

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

(CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD, Y ENERGÍA)

En **GLOBAL TEK TIA, S.L.**, la gestión de la calidad, la protección del medio ambiente, la seguridad y salud de las personas y el desempeño energético son objetivos estratégicos esenciales para garantizar la prestación de servicios competitivos y sostenibles.

En coherencia con estos principios y conforme a las normas **ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 e ISO 50001:2018**, la Dirección de **GLOBAL TEK TIA, S.L.** asume los siguientes compromisos corporativos:

1. Cumplimiento Normativo y Excelencia

- Cumplir de forma rigurosa con la legislación y reglamentación aplicable en todas nuestras áreas de actividad, así como otros requisitos voluntarios suscritos por la organización.
- Garantizar la disponibilidad de la información y de los recursos necesarios para alcanzar nuestros objetivos y metas, asegurando la mejora continua del desempeño energético y del sistema de gestión.

2. Enfoque al Cliente y a las Personas

- Comprender y anticipar las necesidades de nuestros clientes, ofreciendo soluciones de valor añadido que respeten el entorno.
- Priorizar la salud, seguridad y bienestar de trabajadores, subcontratistas y proveedores, garantizando entornos de trabajo seguros y saludables, eliminando peligros y reduciendo riesgos.

3. Prevención de riesgos laborales

- Identificar y evaluar de forma sistemática los riesgos derivados de nuestras actividades, integrando la prevención en todos los procesos y aplicando medidas de control eficaces que garanticen entornos de trabajo seguros.

4. Protección y mejora del entorno laboral

- Implementar medidas técnicas y organizativas que minimicen los riesgos y garanticen condiciones seguras y saludables, teniendo en cuenta los límites tecnológicos disponibles.

5. Prevención de la contaminación y gestión responsable

- Identificar, controlar y minimizar los impactos ambientales asociados a nuestras actividades, previniendo la contaminación y promoviendo prácticas responsables.

6. Protección del entorno natural

- Adoptar medidas que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y la protección de los ecosistemas en las áreas donde desarrollamos nuestros proyectos.

7. Uso eficiente y responsable de recursos

- Optimizar el consumo de materiales, energía y agua, impulsando la economía circular y el reciclaje en nuestros procesos.
- Asegurar que los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para la prevención y el desempeño energético estén disponibles y se utilicen de forma eficaz para proteger a las personas y alcanzar las metas establecidas.
- Apoyar la adquisición de productos y servicios eficientes energéticamente y el diseño para la mejora del desempeño energético.

8. Formación, competencia y sensibilización

- Proporcionar formación continua, específica y adaptada a cada puesto para nuestro personal y colaboradores.
- Garantizar que todos los trabajadores cuentan con los conocimientos y competencias necesarias para desempeñar sus funciones con criterios de seguridad, salud, calidad, respeto al medio ambiente y eficiencia energética.

9. Participación y comunicación

- Involucrar activamente a todos los trabajadores, subcontractistas y proveedores en la consecución de los objetivos integrados, asegurando una comunicación fluida y eficaz.
- Fomentar la consulta y participación activa mediante herramientas como planes de mejora continua, reuniones de comités, inspecciones planificadas e investigación de incidentes.

10. Mejora continua

- Revisar y optimizar de forma periódica el Sistema de Gestión Integrado (Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud, y Energía).
- Establecer y evaluar objetivos y metas medibles que impulsen la eficacia de nuestros servicios y la mejora del desempeño global.

11. Difusión y responsabilidad compartida

- Comunicar esta política a todas las personas y organizaciones que trabajen para o en nombre de **GLOBAL TEKtia, S.L.**, incluyendo subcontractistas y proveedores.
- Promover su conocimiento, comprensión y apoyo, fomentando la asunción de responsabilidades individuales y colectivas en todas nuestras áreas de gestión.

LA DIRECCIÓN

17/03/2026